



Asociación Profesional
de
CABOS



COMUNICADO

TRES MESES DE ADEUDO EN DIETAS POR MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO A LOS MIEMBROS DEL G.A.R.

La Asociación Profesional de Cabos de la Guardia Civil ha tenido conocimiento de la injusta situación que viven los componentes de la especialidad G.A.R en Logroño (La Rioja), puesto que desde hace tres meses han dejado de percibir las dietas correspondientes en los conceptos de manutención y alojamiento.

El desasosiego de los G.A.R es evidente y palpable, siendo una sin razón, que éstos tengan que costearse de su bolsillo en sus desplazamientos, su alimentación y las horas de descanso.

Como representantes de los empleos de Cabo que componen esta unidad, hacemos público el malestar existente, teniendo en cuenta la penosidad y peligrosidad de este tipo de unidades de élite, y que, por ende, los G.A.R. tengan que preocuparse en los diferentes traslados por el territorio nacional de estas vicisitudes, que ni de lejos, son parte de sus cometidos de máxima responsabilidad y peligrosidad en su día a día.

La Dirección General de la Guardia Civil no puede ni debe permitir que se les adeude en tres meses, un montante total que oscila entre los 4500 y 5000 euros.



Asociación Profesional
de
CABOS



COMUNICADO

Este tipo de circunstancias pone en evidencia la capacidad de gestión de los competentes en el pago de dichas dietas, resaltando que, hasta la fecha, se desconocen las causas por las que han dejado de percibir los citados emolumentos.

Así mismo, esta situación de no quedar subsanada a la mayor brevedad posible, la Asociación Profesional de Cabos de la Guardia Civil, iniciará las medidas oportunas con el fin de defender los derechos socio-económicos y laborales de nuestros asociados.

Diecisiete de agosto de 2022

Junta Directiva Nacional